

**GAIMA Y ASOCIADOS S. A.  
PARQUE INDUSTRIAL DE CALDERON**

Av. De Los Helechos No 62-02 y los Nopales  
Tel. [2802601/2802374/092716243](tel:28026012802374092716243)[efilbigm@unilimpio.com](mailto:efilbigm@unilimpio.com)

**INFORME DE GERENCIA**

Señores Socios:

Cumpla informándoles sobre las actividades realizadas en la empresa durante el año 2007.

**1. ADOQUINAMIENTO CALLE PRINCIPAL**

Fue una decisión positiva el haberlos incluido en el PLAN COMPARTIDO de la Junta Barrial para el ADOQUINAMIENTO de la calle Viteri, acceso principal del Parque Industrial; actualmente está concluido el trabajo.

**2. TRAZADO VIAL**

Luego de la observación realizada por el Municipio respecto al NUEVO TRAZADO VIAL del sector del Parque Industrial, se realizó un nuevo TRAZADO VIAL a cargo del Arq. Edgar Oña, en el que incluimos las 2 nuevas calles que demarcan el Parque Industrial, actualmente está aprobado por el Distrito de Calderón (Anexo 1)

**3. AUDITORÍA AMBIENTAL**

En la parte legal, de acuerdo a las Ordenanzas emitidas por el Municipio de Quito aplicables a todas las personas naturales y jurídicas que realicen actividades dentro del Distrito Metropolitano se está cumpliendo con la AUDITORÍA AMBIENTAL.

Se está gestionando con la Ing. Myriam Orbea esta Auditoria con la finalidad de acortar el tiempo de cumplimiento.

Uno de los puntos a resaltar es que se ha presentado todos los lotes como uno solo y como URBANIZACIÓN GAIMA hasta la aprobación por parte del Municipio. Posteriormente de manera individual se deberá gestionar estos cumplimientos (Auditorias Ambientales). Sugirió no incluir INDUSTRIAL

Para la aprobación de este informe requerimos de los nuevos planos.

**4. NUEVOS PLANOS**

Con el NUEVO TRAZADO VIAL, y al tener afectación en uno de los lados del Parque Industrial nos vemos en la necesidad de elaborar nuevos planos.

Terminado los planos y el INFORME AMBIENTAL procederemos al ingreso definitivo para APROBACIÓN DEL PROYECTO.

Este trabajo está a cargo de los Arquitectos que realizaron los planos.

Con los arquitectos definiremos:

- Hacia dónde direccionalaremos el ALCANTARILLADO.
- Si se mantiene como inicialmente se definió o lo redireccionamos hacia las nuevas calles.

En este caso estaríamos supeditados a que las construyan.

#### **5. APROBACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE GALPONES**

Se realizaron las averiguaciones para la autorización de la CONSTRUCCIÓN DE GALPONES.

El Departamento de Planificación del Municipio confirmó que si es posible realizar la construcción de los galpones siempre y cuando sean construidos a nombre de Gaima.

Se requiere obtener un permiso, caso contrario seremos motivo de sanción.

#### **6. DOCUMENTACIÓN GAIMA**

Como todos conocen las operaciones de GAIMA se realizaban en las instalaciones de la CAPEIPI, al darse el conflicto todos los documentos (Contables, Libros de Acciones, etc) de Gaima se quedaron en CAPEIPI.

Se han realizado las gestiones para recuperarlos incluso por medio del CENTRO DE MEDIACIÓN DEL MUNICIPIO sin obtener resultados positivos, más bien se recibió la intervención de la Superintendencia de Compañías por la denuncia de la CAPEIPI.

Debo indicar que recién en esta semana y luego de un sinnúmero de gestiones con Directivos de la CAPEIPI se logró la devolución algunos documentos, lamentablemente no retornaron ninguna de las carpetas relacionadas con los LIBROS DE ACCIONES Y ACTAS.

#### **7. INTERVENCIÓN GAIMA**

Con fecha 26 de julio del 2007 se recibe la RESOLUCION No. 07 Q.IC.042 por parte de la Superintendencia de Compañías, en la cual notifican la INTERVENCION de GAIMA Y ASOCIADOS COMPAÑÍA ANONIMA por esta entidad de control.

En ASAMBLEA de la CAMARA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA del 2005 se dispuso que se vendieran las ACCIONES que ésta tenía de GAIMA. Este trámite se llevó a cabo de forma transparente y bajo licitación en sobre cerrado.

Posteriormente la CAPEIPI presenta una denuncia ante la Superintendencia de Compañías lo cual dio como resultado la INTERVENCIÓN.

Por este motivo y como estipula la CONVOCATORIA se les solicitó que vengan con los títulos de acciones.

#### **8. INFORME CONTABLE**

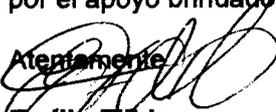
La información contable ha sido revisada y está a disposición de todos los señores Accionistas, la Sra. Martha Silva; Contadora solventará cualquier duda de así requerirlo.

#### **9. INFORME DEL INTERVENTOR**

Para tranquilidad de los socios y con la finalidad de que conozcan de manera directa la situación respecto a la intervención por parte de la Superintendencia de Compañías, se le solicita al Ing. Alfonso Ruilova; INTERVENTOR nos informe.

Agradezco a los Sres. Patricio Egúez Presidente de GAIMA Y ASOCIADOS C.A, Martha Silva; Contadora, Nora Guzmán; Abogada, y a Carlos Bumeo Fiscalizador del Proyecto, por el apoyo brindado.

Atentamente

  
Emilio Fribig

Gerente General